

CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

1. MATERIA DEL CONCURSO

La Municipalidad de San Pedro llama a concurso público para proveer los siguientes cargos vacantes en la Unidad de Acompañamiento Familiar del Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades ejecutado en la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad.

Nº CARGOS	MODALIDAD	PROGRAMA	JORNADA	HONORARIOS
1 Apoyo Familiar Integral	Honorarios	Ley N° 19.949 Sistema Protección Social Chile Solidario	Media Jornada 22 Horas Marzo y Abril	\$501.920.-
		Ley N°20.595 Subsistema Seguridad y Oportunidades	Jornada Completa 44 Horas, Mayo en Adelante	\$1.003.840

La contratación inicial contempla una media jornada (22 Horas) de inducción al programa por los meses de Marzo y Abril; posterior a eso se realiza contratación de jornada Completa (44 Horas) por reemplazo pre y post natal desde el mes de Mayo hasta el término de la Licencia Médica.

2. PUBLICACIÓN

El llamado a concurso se publicará en un medio de comunicación electrónico desde el 17 de febrero del 2020 hasta el día 21 de Febrero del presente hasta las 14:00 horas, en la página web de la Municipalidad de San Pedro www.munisanpedro.cl

3. REQUISITOS PARA EL CARGO

Educación: Profesionales y/o técnicos, preferentemente del área de las ciencias sociales y/o administrativas, titulados en universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica y/o establecimientos educacionales que impartan carreras técnicas. Sin embargo, en aquellas localidades en que no exista acceso a dichos profesionales o técnicos, éstas deberán ser personas calificadas para desempeñar esta labor.

Se requiere a un/a profesional o técnico que presente las siguientes competencias:

- (1) Interés y motivación por el trabajo en terreno con población en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad; lo que implica disposición para adecuar los horarios a los tiempos de las familias y grupos de familias.
- (2) Interés y compromiso con el trabajo con familias y grupos de familias en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad, motivando la participación de hombres y mujeres.
- (3) Compromiso con la superación de la pobreza.
- (4) Disposición al cambio y al conocimiento continuo.
- (5) Habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas y colaborativas.
- (6) Habilidades para el trabajo en equipo.
- (7) Conocimiento de las redes institucionales locales, capacidad de generar nuevas redes dirigidas a familias y personas en situaciones de pobreza y de trabajar en la conexión de dichas redes con las familias.
- (8) Experiencia en el área social y conocimiento de las temáticas del Programa Familias.



Conocimientos:

- Nivel usuario de Programas computacionales Microsoft Office (Word, Excel) y uso de internet.
- Conocimientos básicos en el Sistema de Protección Social.
- Conocimientos en Modelo de trabajo en Red y enfoque comunitario.
- Conocimientos en enfoque de Género.

4. RETIRO DE LAS BASES

Los interesados podrán retirar las bases del concurso en la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Pedro, ubicado en calle Avenida Hermosilla N° 11, desde el día 17 al 21 de febrero del 2020, entre las 08:30 y las 14:00 horas.

Asimismo, podrán descargar las bases del concurso de la página web de la Municipalidad de San Pedro, www.munisanpedro.cl, en el listado de links de comuna, destacados, concursos públicos.

5. ANTECEDENTES REQUERIDOS DE LOS POSTULANTES:

- Currículo Vitae.
- Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes vigente.
- Fotocopia simple de Certificado de Título.
- Acreditación de Experiencia Laboral.
- Acreditación de Voluntariado en caso de tener.
- Certificados de Cursos y/o Seminarios.

6. PRESENTACION DE POSTULACIÓN Y ANTECEDENTES

Los interesados (as) deberán presentar sus antecedentes curriculares y documentación solicitada en el punto N°5 de las presentes bases administrativas en un sobre cerrado indicando claramente el cargo al cual postulan, desde el día 17 al 21 de febrero del 2020, entre las 08:30 y las 14:00 horas, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Pedro, ubicado en calle Avenida Hermosilla N° 11.

7. DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido a las normas que rigen el procedimiento para la contratación de apoyos familiares y laborales de los acompañamientos del Programa Familias Seguridades y Oportunidades, la comisión evaluadora estará integrada por el Sr. Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Jefe de Unidad de Acompañamiento Familiar y la Sra. Apoyo Provincial FOSIS Región Metropolitana, de los respectivos Programas.

8. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para los efectos de lo dispuesto en el anexo N° 1 donde se establecen las Normas y Procedimientos para la Contratación de Apoyos Familiares Integrales, de acuerdo al Convenio De Transferencias Para



La Ejecución Del Acompañamiento del Programa Familias Seguridades y Oportunidades. Los (as) postulantes preseleccionados (as) serán evaluados de acuerdo a las ponderaciones que se fijan a continuación:

- Evaluación Curricular: Ponderación 40%
- Entrevista Personal: Ponderación 60%

9. FECHA DE LA ENTREVISTAS

La entrevista se realizará el día 25 de febrero del 2020, solo se entrevistará a los postulantes que en conformidad a las bases sean considerados idóneos, a los cuales se les avisará telefónicamente el día 24 de Febrero durante el transcurso del día el horario de la entrevista.

10. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso se resolverá el día 28 de febrero de 2020, donde el Sr. Alcalde y el Sr. Director Regional de FOSIS de la Región Metropolitana de acuerdo a sus facultades podrán ratificar a las personas seleccionadas a quienes se les notificará personalmente o por carta certificada de esta resolución.

Sin embargo, el concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto, solo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ningún postulante alcance el puntaje mínimo establecido o definido para el concurso.

11. NOTIFICACION A LOS SELECCIONADOS

Una vez resuelto el concurso, el Director de Desarrollo Comunitario notificará por correo electrónico o personalmente a los postulantes seleccionados.

12. CRONOGRAMA

Publicación de Bases	Retiro de Bases	Postulación	Entrevista	Resolución	Inicio Funciones Laborales
17-Feb-2020 a 21-Feb 2020	17- Feb-2020 a 21-Feb-2020	17-Feb-2020 a 21-Feb-2020	25 Feb-2020	28 Feb- 2020	02 de Marzo 2020